



1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje					
Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
Optativa III. Amparo en Materia Penal.					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
IC926	Presencial	Curso-Taller		6	Optativa abierta
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/semestre	Total de horas:	Seriación
3.35		25	42	67	NA
Departamento			Academia		
Departamento de Justicia Alternativa, Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho			Disciplinas Afines al Derecho		
Presentación					
El Curso -Taller de Amparo en Materia Penal, constituye una unidad de aprendizaje que se ocupa de transmitir al futuro profesional del derecho, las herramientas que complementan los estudios previos que llevó a cabo en las materias de Constitucional y Amparo, y le ofrecen la opción de especializar sus conocimientos en un área específica del ejercicio profesional; del Derecho Penal, Procesal Penal y Teoría del Delito y sus particulares efectos y modalidades en la práctica del Juicio de Amparo.					
Tipos de saberes					
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)		Saber ser (Actitudes y valores)		
<ul style="list-style-type: none"> El alumno aprenderá a identificar las bases del derecho procesal penal y el juicio de amparo como son: La evolución del derecho procesal penal, identificando las etapas del procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Disposición para escuchar y comprender las problemáticas personales y sociales. De lectura y redacción. Creación, presentación y exposición de trabajos de investigación. Crítica y autocrítica. Interés por estar informado de su entorno social. 		<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad. Respeto. Tolerancia. Disciplina. Liderazgo. 		



<ul style="list-style-type: none"> • Los diversos principios que rigen el juicio de amparo. • Las diversas vías de interposición en el juicio de amparo. • Los principios que rigen el juicio de amparo. • La reglas de interpretación en materia de amparo y el sistema penal acusatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vocación por la justicia social y por el respeto a los derechos humanos. • Análisis y síntesis a través de la investigación. • Creación y revisión de argumentos, a través de conceptos de violación y agravios. • De análisis para relacionar el pensamiento abstracto a situaciones concretas, con el fin de garantizar la interpretación y práctica jurídica 	
Competencia genérica		Competencia profesional
<p>Análisis, síntesis en los procesos de investigación jurídica y conflictos, así como propuesta de resolución de problemas jurídicos de constitucionalidad.</p>	<p>Desarrollo de audiencias en materia penal, interposición de amparo directo e indirecto, así como la suspensión del acto reclamado, proyección integral de opiniones jurídicas en materia penal y amparo.</p>	
Saberes previos de la o el estudiante		
<p>Derecho Procesal Penal, Teoría del Delito, Amparo, Justicia Constitucional, Argumentación jurídica.</p>		
Perfil de egreso al que se abona		
<p>los participantes obtendrán y actualizarán sus conocimientos en torno a cómo y cuándo intervenir en las diversas etapas del procedimiento penal, a través de la justicia constitucional, en específico del juicio de amparo en sus diferentes vías, relacionando los diferentes conceptos y principios en materia penal; así como de las facultades, atribuciones y obligaciones que tienen las autoridades en el ejercicio de sus funciones.</p>		
Perfil deseable de la o el docente		
<p>Formación profesional. Abogado, licenciado en derecho, con maestría o doctorado, con conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Penal y derecho procesal penal en México, así como en la materia de constitucionalidad y amparo.</p>		
<p>Habilidades. Responsable, con valores éticos que trasmita a los estudiantes la importancia de respetar las normas procesales para resolver las controversias y su relación con el estado de derecho y respeto a los derechos humanos.</p>		



2.- Contenidos temáticos
Contenido
Estrategias generales para impartir la unidad de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">• Recuperar los conocimientos previos que tienen los participantes para facilitar la comprensión de los contenidos.• Presentación de las actividades en una secuencia lógica y gradual.• Implementar actividades de aprendizaje que involucren al participante con los contenidos.• Implementar actividades de aprendizaje que desarrollen habilidades.• Propiciar el trabajo en equipo para la revisión y análisis de casos concretos, información, hechos, opiniones, argumentos de la parte contraria.• Propiciar la discusión grupal del material revisado.
Módulo I
UNIDAD 1. GENERALIDADES DEL DERECHO PROCESAL PENAL.
<ul style="list-style-type: none">1.1. El Derecho Procesal Penal.<ul style="list-style-type: none">1.1.1. Características proceso penal.1.1.2. Objeto del proceso penal.1.1.3. Sujetos de procedimiento penal.1.1.4. Nulidad de actos procedimentales.<ul style="list-style-type: none">1.1.4.1. Principio general.1.1.4.2. Saneamiento.1.1.4.3. Convalidación.1.1.4.4. Licitud probatoria.1.1.4.5. Nulidad de la prueba.1.2. Principios generales del proceso penal.1.3. De los derechos de toda persona imputada.1.4. De los derechos de la víctima u ofendido.
UNIDAD 2. LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO PENAL.
<ul style="list-style-type: none">2.1. Etapa de investigación inicial.



- 2.1.1. La denuncia.
- 2.1.2. La querrela.
- 2.1.2. Persecución de oficio.
- 2.1.3. El ejercicio de la acción penal.

- 2.2. Etapa de investigación complementaria.
 - 2.2.1. Formulación de imputación.
 - 2.2.2. Cierre de investigación.

- 2.3. Etapa intermedia o de preparación a juicio.
 - 2.3.1. Formulación de la acusación.
 - 2.3.2. Auto de apertura del juicio.

- 2.4. Etapa de juicio.
 - 2.4.1. Sentencia.

- 2.5. Nulidad de actos procedimentales.
 - 2.5.1. Principio general.
 - 2.5.2. Saneamiento.
 - 2.5.3. Convalidación.
 - 2.5.4. Licitud probatoria.
 - 2.5.5. Nulidad de la prueba.

UNIDAD 3. INICIO DEL PROCESO PENAL (AUDIENCIA INICIAL).

- 3.1. Inicio del proceso penal (audiencia inicial).
 - 3.1.1. Lectura de derechos.

 - 3.1.2. Control de legalidad. (*Formas de detención*)
 - 3.1.2.1. Control provisional preventivo.
 - 3.1.2.2. Detención y puesta a disposición.
 - 3.1.2.3. Flagrancia.
 - 3.1.2.4. Caso urgente.
 - 3.1.2.5. Orden de aprehensión.

 - 3.1.3. Oportunidad para formular imputación. (*Debate de medidas cautelares*).
 - 3.1.4. Oportunidad para vincular a proceso. (*Debate de medidas cautelares*).
 - 3.1.5. Plazo para cierre de investigación complementaria.

Competencia Específica

- Conocer las características, objeto y principios generales del derecho penal.
- Identificar los elementos principales de las etapas del procedimiento penal.
- Distinguir la diferencia entre las diferentes formas de detención, sus requisitos constitucionales, así como los de vinculación a proceso y la importancia de la teoría del delito en la etapa de juicio.



Tipos de saberes		
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
<ul style="list-style-type: none"> • Derecho procesal penal. • Intervención jurídica en las etapas procesales. • Crear y evaluar argumentos. • Análisis de legalidad y constitucionalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y síntesis de casos jurídicos. • Desarrollo de conceptos de violación y agravios. • Conveniencia de la presentación del juicio de amparo. • Previsión de consecuencias jurídicas, por violaciones graves al procedimiento en materia penal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad. • Empatía. • Tolerancia. • Crítica.
Módulo II		
<p>UNIDAD 4. GENERALIDADES DEL JUICIO DE AMPARO.</p> <p>4.1. Reglas generales del juicio de amparo.</p> <p>4.1.1. Principios en el juicio de amparo.</p> <p>4.1.2. Principios en el amparo penal.</p> <p>4.1.3. Suplencia de la deficiencia de los conceptos de violación o agravios en materia penal.</p> <p>4.2. Las partes en el juicio de amparo.</p> <p>4.2.1. El quejoso.</p> <p>4.2.2. La autoridad responsable.</p> <p>4.2.3. El tercero interesado.</p> <p>4.2.4. El Ministerio Público Federal.</p> <p>4.3. Personería en el juicio de amparo en materia penal.</p> <p>4.4. Plazos para la Presentación del juicio de amparo en materia penal.</p> <p>UNIDAD 5. IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO.</p> <p>5.1. Causales de improcedencia en el juicio de amparo en materia penal.</p> <p>5.2. Causales de sobreseimiento en el juicio de amparo en materia penal.</p> <p>UNIDAD 6. DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL AMPARO INDIRECTO.</p> <p>6.1. El Amparo Indirecto.</p> <p>6.1.1. Procedencia del amparo indirecto.</p> <p>6.1.2. Demanda de amparo indirecto.</p> <p>6.1.3. Demanda de amparo indirecto en términos del artículo 15 de la ley de amparo.</p> <p>UNIDAD 7. SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO AMPARO INDIRECTO.</p>		



<p>7.1. La Suspensión del acto reclamado en amparo indirecto.</p> <p>7.1.1. La suspensión del acto reclamado de oficio.</p> <p>7.1.2. La Suspensión del acto reclamado a petición del quejoso.</p> <p>7.1.3. La Suspensión del acto reclamado de oficio y de plano.</p> <p>7.2. La suspensión del acto reclamado en amparo indirecto en materia penal.</p> <p>UNIDAD 8. DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL AMPARO DIRECTO.</p> <p>8.1. El Amparo directo.</p> <p>8.1.1. Procedencia del amparo directo.</p> <p>8.2. Violaciones a las leyes del procedimiento en los juicios del orden penal con trascendencia a las defensas del quejoso.</p> <p>8.2.1. Sistema de Justicia Penal Mixto.</p> <p>8.2.1. Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral.</p> <p>8.1. Demanda de amparo directo.</p> <p>8.2. Demanda de amparo adhesivo.</p> <p>UNIDAD 9. SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO AMPARO DIRECTO.</p> <p>9.1. La suspensión del acto reclamado en amparo directo.</p> <p>9.2. La suspensión del acto reclamado en amparo directo en materia penal.</p>		
Competencia Específica		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios rectores del juicio de amparo, así como los alcances en su aplicación como medio de control constitucional. • Identificar los elementos principales de las etapas del juicio de amparo en materia penal. • Distinguir la diferencia entre las diferentes vías directa o indirecta, así como los alcances de la suspensión, las causales de procedencia y sobreseimiento. 		
Tipos de saberes		
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
<ul style="list-style-type: none"> • Derecho procesal penal. • Intervención jurídica en las etapas procesales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y síntesis de casos jurídicos. • Desarrollo de conceptos de violación y agravios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad. • Empatía. • Tolerancia. • Crítica.



<ul style="list-style-type: none"> • Crear y evaluar argumentos. <p>Análisis de legalidad y constitucionalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conveniencia de la presentación del juicio de amparo. • Previsión de consecuencias jurídicas, por violaciones graves al procedimiento en materia penal. 	
Módulo III		
<p>UNIDAD 10. ESTUDIO DE CASOS.</p> <p>10.1. Análisis e investigación de procedencia y legalidad de citatorio en la etapa de investigación. 10.2. Análisis suspensión del acto reclamado en amparo indirecto. 10.3. Análisis sentencia de amparo indirecto. 10.4. Análisis procedencia del amparo por requisitos para orden de aprehensión. 10.5. Presentación de demanda de amparo directo e indirecto.</p>		
Competencia Específica		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las formas de intervención en las etapas de procedimiento penal, para la aplicación específica del juicio de amparo. • Identificar la conveniencia o inconveniencia de la interposición del juicio de amparo y la suspensión del acto reclamado. 		
Tipos de saberes		
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención jurídica en las etapas procesales. • Crear y evaluar argumentos. • Análisis de legalidad y constitucionalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y síntesis de casos jurídicos. • Desarrollo de conceptos de violación y agravios. • Conveniencia de la presentación del juicio de amparo. • Previsión de consecuencias jurídicas, por violaciones graves al 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad. • Empatía. • Tolerancia. • Crítica.



	procedimiento en materia penal.	
Bibliografía básica		
Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Rubén Sánchez gil. El nuevo juicio de amparo y el proceso penal acusatorio. Instituto de investigaciones jurídicas. 2013.		
Selina Haide Avante Juárez, Juan Ramón Rodríguez Minaya. 20 casos reales del sistema acusatorio adversarial mexicano y sus tesis resueltas en el Poder Judicial de la Federación. Instituto de la Judicatura Federal. 2019.		
J. Guadalupe Tafoya Hernández. Coordinador. Elementos Para el estudio del Juicio de amparo. Suprema Corte de Justicia de la Nación Primera edición: enero de 2017. https://sistemabibliotecario.scjn.gob.mx/sisbib/2019/000297591/000297591.pdf		
Bibliografía complementaria		
Cámara de Diputados. Ley de amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la constitución política de los estados unidos. Cámara de Diputados. 2013.		
Cámara de Diputados. Código nacional de procedimientos penales. Cámara de Diputados. 2014.		
3.-Evaluación		
Criterios de Evaluación (% por criterio)		
Examen(es) parcial(es) mínimo dos en el semestre.	30 %	
Participación.	10 %	
Reportes de investigación.	20 %	
Evidencia de lecto-comprensión.	10 %	
Exposición de tema estudio de caso.	25 %	
Asistencia del 80% a clases.	5 %	
Total.	100 %	
4.-Acreditación		



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ
División de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanas
Departamento de Justicia Alternativa,
Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho

5.- Participantes en la elaboración	
Profesor Asignatura B	Luis Alberto González Gutiérrez.
6.- Fecha de elaboración	
18 de marzo de 2022	